

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Programa Subsectorial de Irrigaciones

REPUBLICA DEL PERU



Resolución Directoral N° 0709 -2013-MINAGRI-PSI

Lima, 13 NOV. 2013

VISTO:

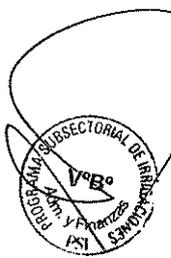
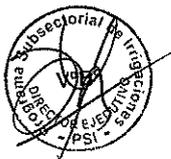
El Memorando N° 1547-2013-MINAGRI-PSI-OAF, de fecha 13 de noviembre de 2013, de la Oficina de Administración y Finanzas, relacionado con la aprobación del Expediente de Contratación para el servicio de Elaboración del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Perfil del Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego Canal Principal Sasape-Mórrope-Lambayeque";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 662-2013-MINAGRI-PSI, de fecha 29 de octubre de 2013, se aprobó la vigésima cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI – para el Año Fiscal 2013, incluyéndose el proceso de selección de Concurso Público para la contratación del servicio de Elaboración del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Perfil del Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego Canal Principal Sasape-Mórrope-Lambayeque";

Que, la Oficina de Administración y Finanzas, con el documento de Visto eleva para su aprobación, el Expediente de Contratación del proceso de selección referido precedentemente, conforme al requerimiento efectuado por la Dirección de Infraestructura de Riego a través del Memorando N° 3258-2013-MINAGRI-PSI-DIR; adjunta el Resumen Ejecutivo del Estudio de Posibilidades que Ofrece el Mercado, elaborado por el Especialista en Logística; señala el Valor Referencial: estimado en la suma de S/. 485,990.08; el Tipo de Proceso: Concurso Público; agrega, que dicho proceso cuenta con la Disponibilidad Presupuestal, otorgada por la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento;

Que, conforme se advierte del contenido del citado Expediente de Contratación, con el Memorando N° 1073-2013-MINAGRI-PSI-OPPS, de fecha 11 de noviembre de 2013, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, comunica que ha desdoblado en la Certificación de Crédito Presupuestario N° 00717, los conceptos que corresponden a Elaboración de Estudio y Supervisión, tal como consta en el reporte del aplicativo informático SIAF-MPP, que adjunta, por lo que se dispone de recursos suficientes para atender los compromisos correspondientes al presente año por tales conceptos; asimismo, indica que se otorga previsión presupuestal para el año 2014, hasta por la suma de S/. 207,192.00, a fin de que las acciones a desarrollarse sean



consideradas en el PAC, para lo cual, se efectuarán las acciones correspondiente ante el Pliego MINAGRI, para que habiliten los recursos correspondientes;

Que, de la revisión de los actuados se advierte que la Oficina de Administración y Finanzas ha cumplido con presentar la documentación que sustenta el Expediente de Contratación, conforme lo dispuesto por el artículo 10° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N°184-2008-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 138-2012-EF, por lo que resulta procedente aprobar dicho Expediente de Contratación;

Con las visaciones de la Oficina de Administración y Finanzas, y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

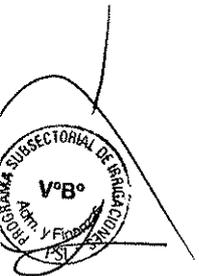
En uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 0742-2010-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Expediente de Contratación para el servicio de Elaboración del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Perfil del Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego Canal Principal Sasape-Mórrope-Lambayeque", por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente Resolución Directoral a la Oficina de Administración y Finanzas, a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, a la Dirección de Infraestructura de Riego y a la Oficina de Asesoría Jurídica.

Regístrese y comuníquese.



Programa Subsectorial de Irrigaciones
PSI
Jorge H. Zúñiga Morgan
Ing. JORGE H. ZÚÑIGA MORGAN
DIRECTOR EJECUTIVO